I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 2436

CHIGUAYANTE, 17 DIC 2012

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° **2.417** de fecha Diciembre 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; orden de Pedido Interno N°4936 del Administrador Municipal que solicita la adquisición diseño y confección de diez mil tarjetas navideñas con sobre, destinado a Alcaldía; Bases Administrativas Especiales denominadas "ADQUISICION DE TARJETAS NAVIDEÑAS"; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición diseño y confección de diez mil tarjetas navideñas con sobre, destinado a Alcaldía.

2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, "ADQUISICION DE TARJETAS NAVIDEÑAS".

3. Nómbrese Unidad Técnica Departamento de Comunicaciones.

4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (s); Gonzalo Martínez Hube, profesional de comunicaciones y doña Anita Parra Rifo, profesional de comunicaciones.

5. Destínese la adquisición de las tarjetas navideñas al Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ERIX LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/GMA/LRC/lpc.

Distribución:
- ❑ Alcaldía.
- ❑ Administrador Municipal.
- ❑ Secretaría Municipal.
- ❑ Dirección Jurídica.
- ❑ Dirección de Control.
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❑ Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:36.-
FIRMA: 17/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:54
FIRMA: 17/12/12

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA